

**SUMILLA:** Solicito publicación de aviso en el Portal de Internet de la SUNARP Zona Registral No. IX – Sede Lima.

**SEÑOR JEFE DE LOS REGISTROS PUBLICOS DE LIMA.-**

**Segundo Lucio Jácome Rosario**, con documento nacional de identidad número 31649145, con inscripción en el Colegio de Notarios de Ancash No.30, domiciliado en la Mz. J, Lote 11, del distrito y provincia de Yungay, departamento de Ancash; a usted atentamente digo :

Que, solicito a su respetable despacho ordene a quien corresponda se sirva publicar el aviso correspondiente en el Portal de Internet de la SUNARP Zona Registral Sede Lima, del procedimiento seguido por don **HUGO JUAN MAYTA FLORES**, sobre Prescripción Adquisitiva de Dominio Vehicular, del vehículo motorizado con Placa de Rodaje : ATH918/QG2582; y cuyas demás características obran en la Partida No. 50658856, seguido por ante mi Notaría.

Adjunto a la presente una copia de la solicitud de Prescripción Adquisitiva de Bien Mueble, Aviso Notarial de Prescripción Adquisitiva de Dominio Vehicular, y Resolución del correspondiente Auto Admisorio, expedidos por mi despacho.

**POR TANTO :**

Pido a usted señor Jefe, disponer como solicito, por encontrarse arreglada a ley.

Yungay, 28 de Marzo de 2025 .-

  
\_\_\_\_\_  
**SEGUNDO L. JACOME R. — 2**  
D.N.I.31649145



SUNARP  
E-04-2025-011721  
22/MAR/2025 08:45  
ZONA REGISTRAL  
Nº VII - 01  
YUNGAY  


ZONA REGISTRAL Nº VII - SEDE HUARAZ  
OFICINA REGISTRAL DE HUARAZ  
MESA DE PARTES  
**22 MAY 2025**  
**RECIBIDO**  
Por:   
Nº: **1174**  
Es: **17j**



**CERTIFICO:** Que esta copia fotostatica guarda absoluta conformidad con el original que he tenido a la vista con el cual he confrontado.

Yungay, **28 MAR 2025**



Exp. N° : 012 2025.

Esc. N° : 01

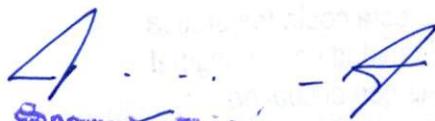
Sumilla : Solicito Prescripción Adquisitiva de Bien Mueble.

**SEÑOR NOTARIO DE LA PROVINCIA DE YUNGAY. -**

**HUGO JUAN MAYTA FLORES**, identificado con documento nacional de identidad número 31676381, de profesión Docente, de estado civil casado con doña **JUBIXA ADRIANA CHAVEZ GARCÍA**, identificada con documento nacional de identidad número 44505242, de estado civil casada, de profesión Comunicadora, domiciliado en la Av. 28 de Julio sin número, del distrito y provincia de Yungay, departamento de Ancash, señalando domicilio Procesal para los efectos de Ley, en prolongación de la calle "2" sin número, del distrito y provincia de Yungay (domicilio y despacho del letrado que autoriza la presente solicitud); a usted con respeto digo :

**I.- PETITORIO:**

Que, haciendo uso del derecho a la Tutela Jurisdiccional Efectiva, vía derecho de acción, recorro a su digno despacho, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 951° del Código Civil, Ley 28325, modificado por el Decreto Supremo N° 012-2006-JUS, concordante con la Ley 26662; solicitando a usted que en virtud del procedimiento Notarial de **PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DE BIEN MUEBLE (Vehículo)**, la misma que la **DIRIJO** contra doña **ZAVALETA VALLE ELIZABETH YOLANDA**, y don **RIOS VELA SAMUEL**, domiciliados en anexo Ipoki Junin – Satipo Río Negro, quien tiene derecho inscrito sobre el bien mueble; para que previo el procedimiento Legal se me otorgue Título de propiedad por Prescripción Adquisitiva de Dominio, del Vehículo Motorizado de Placa de Rodaje : ATH918/QG2582, Tipo Uso : N – Motorizados para transporte de mercancías, Carrocería : Cabina Simple, Marca : Volkswagen, Modelo : 211 Kombi, Año Fab. 1995, No. De Serie : 9BWZZZ211SP013623, Color : Blanco, No. De Motor : UG210929, Tipo Combust. Gasolina, y cuyas demás características obran inscritas en la Partida No. 50658856, de la

  
**Segundo V. Jácome Rosillo**  
NOTARIO - ABOGADO  
YUNGAY

Zona Registral No. IX – Sede Lima – Oficina Registral Lima; y posteriormente se curse parte a la oficina de la Zona Registral No. IX - Sede Lima – Oficina Registral Lima, para su correspondiente inscripción en el Registro de Propiedad Vehicular, para la obtención de la Tarjeta de Propiedad correspondiente; amparando la presente Demanda en los siguientes fundamentos de Hecho y Derecho que a continuación expongo .-

## II. HECHOS EN QUE SE FUNDAMENTA EL PETITORIO.

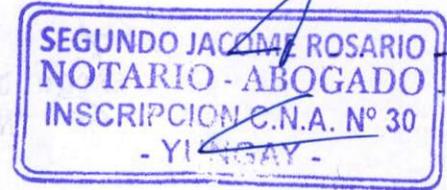
**Primero.-** Que, el vehículo usado de Placa de Rodaje : ATH918/QG2582, a la fecha se encuentra inscrito a nombre de sus anteriores propietarios doña ZAVALETA VALLE ELIZABETH YOLANDA, y don RIOS VELA SAMUEL, domiciliados en anexo Ipoki Junin – Satipo Río Negro.-

**Segundo.-** Que, desde el 05 de Junio de 2,014, mediante un documento privado de compraventa la misma que ha sido extraviado, a la actualidad lo vengo poseyendo el mencionado vehículo **de buena fe, de forma Pacífica, Pública, Continua, e ininterrumpida como propietario**, realizando toda clase de actos inherentes a la propiedad, el mismo que a la fecha No registra Cargas y Gravámenes, tal como lo demuestro con el correspondiente Certificado de Gravamen.-

**Tercero.-** Que, como es de conocimiento público, la condición de poseedor que tengo sobre el mencionado vehículo usado, tal como lo demuestro con la declaración Testimonial de tres testigos, mayores de 25 años, quienes manifiestan que me conocen, que vengo poseyendo de buena fe el vehículo materia del presente procedimiento desde el 05 de Junio de 2015 hasta la actualidad, lo que en honor a la verdad suscriben la presente solicitud : don Juan Valeriano Maza Baylon, identificado con D.N.I N°44264344, de estado civil soltero, de profesión Topógrafo, domiciliado en la Av. Arias Grazziani sin número, del distrito y provincia de Yungay, departamento de Ancash; doña Luz Vilfreda Huerta Faustino, identificada con D.N.I. N°33341707, de estado civil soltera, de profesión Docente, domiciliada en la calle Cochahuain sin número, del distrito y provincia de Yungay, departamento de Ancash; y doña Juana Del Rosario Herrera Huerta, identificada con D.N.I. N°75870693, de estado civil soltera, de ocupación estudiante superior, domiciliada en la calle Cochahuain sin número, del distrito y provincia de Yungay, departamento de Ancash.-



**CERTIFICO:** Que esta copia fotostatica guarda absoluta conformidad con el original que he tenido a la vista con el cual he confrontado. **28 MAR. 2025**  
Yungay, .....



A.  
-2

**Cuarto.-** Señor Notario, ante lo expuesto líneas arriba, solicito a usted declarar FUNDADA la Solicitud de Título por Prescripción Adquisitiva de Dominio en todos sus extremos, oficiando en su debida oportunidad para la correspondiente inscripción del Vehículo a nombre del recurrente, por ante la Oficina de la Zona Registral No. IX - Sede Lima - Oficina Registral Lima, a fin de que se me otorgue la correspondiente Tarjeta de Propiedad.-

**III. FUNDAMENTACION JURIDICA DEL PETITORIO**

Fundamento la presente solicitud en lo dispuesto por el Art. 3° de la Ley 28325, modificado por el Decreto Supremo N° 012-2006-JUS, que determina el procedimiento de prescripción adquisitiva de dominio, aplicable a toda clase de vehículos automotores inscritos en la SUNARP, concordante con la Ley 26662, de Competencia Notarial en Asuntos No Contenciosos; los Artículos 130°, 133°, 424°, 425°, 504° y siguientes del Código Procesal Civil; Artículos 951, 952 y 954 del Código Civil; y Artículos 2° inc. 20° de la Constitución Política del Estado, que consagra el derecho de petición.

**IV. MONTO DEL PETITORIO**

El monto del petitorio es indeterminable en dinero.

**V. VIA PROCEDIMENTAL**

La presente Solicitud se tramitará como Proceso no Contencioso de Competencia Notarial.

**VI. MEDIOS PROBATORIOS**

Ofrezco el mérito de los siguientes medios probatorios:

- 1.- El Mérito del Certificado de Gravamen Vehicular, con lo que demuestro lo mencionado en el numeral segundo de mi fundamento de hecho.
- 2.- Certificación Policial de identificación vehicular, emitida por la PNP, por medio del cual se verifica que "El Vehículo" no tiene ninguna afectación de robo.
- 3.- La declaración Testimonial de : don Juan Valeriano Maza Baylon; doña Luz Wilfreda Huerta Faustino; y doña; y doña Juana Del Rosario Herrera Huerta; que declaran que me conocen, que vengo poseyendo el vehículo desde el 12 de Enero de 2014 a la fecha y que al final suscriben conjuntamente con el recurrente .-

**VII. ANEXOS**

- 1.A.- A fojas 1, copia fotostática simple de mi D.N.I
- 1.B.- A fojas 01 original del Certificado de Gravamen Vehicular.

4 - A  
**Segundo L. Jácome Rosario**  
**NOTARIO - ABOGADO 2**  
**YUNGAY**



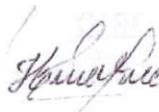
- I.C.- A fojas 1, certificado de Identificación Policial de la P.N.P.
- I.D.- A fojas 1, copia fotostática del SOAT.-
- I.E.- A fojas 1, copia fotostática legalizado de la tarjeta de propiedad.

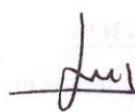
**POR TANTO:**

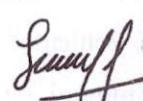
Solicito a usted señor Notario dar el trámite a la presente solicitud de Prescripción Adquisitiva.

**OTROSI DIGO.**- De conformidad con lo dispuesto en el Art. 506° del Código Procesal Civil, solicito se ordene la publicación del extracto de la presente solicitud, por el término de Ley, así como en la página del Portal de Internet de la SUNARP y la correspondiente Anotación Preventiva en la partida correspondiente del Registro de la SUNARP de la Zona Registral No. IX - Sede Lima - Oficina Registral Lima.-

Yungay, 28 de Marzo de 2025.

  
-----  
Jorge F. Príncipe Flores  
ABOGADO  
CALL N° 013959



**CERTIFICO:** Que esta copia fotostatica guarda absoluta conformidad con el original que he tenido a la vista con el cual he confrontado.  
 Yungay, .. ..... **28 MAR. 2025**



**SEGUNDO JACOME ROSARIO**  
**NOTARIO - ABOGADO**  
**INSCRIPCION C.N.A. N° 30**  
**- YUNGAY -**

- A.  
 - 2





## BOLETA INFORMATIVA

Nro. Transacción	Pagado S/.
227325166	6.4

### Datos del Propietario

Nombre : ZVALETA VALLE ELIZABETH YOLANDA DNI  
Dirección : ANEXO IPOKI JUNIN - SATIPO - RIO NEGRO 25841562  
Nombre : RIOS VELA SAMUEL DNI  
Dirección : ANEXO IPOKI JUNIN - SATIPO - RIO NEGRO 00980004

COPIA INFORMATIVA El reverso se encuentra en blanco. No tiene validez para ningún trámite administrativo, judicial y otros.

### Características del Vehículo

(VEHÍCULO EN CIRCULACION)

Placa	: ATH918	OFICINA LIMA	
Tipo Uso	: N-Motorizados para transporte de mercancías		N° Partida : 50658856
Categoría	: #####	Color 3 : #####	
Carrocería	: CABINA SIMPLE	N° Motor : UG210929	N° Ejes : 2
Marca	: VOLKSWAGEN	Tipo Combust : GASOLINA	N° Ruedas : 4
Modelo	: 211 KOMBI	Pot. Motor : #####	Longitud : 4.39 mt
Año Mod	: #####	N° Cilindros : 4	Ancho : 1.74 mt
Año Fab	: 1995	Cilindrada : 0 L	Altura : 0 mt
N° Versión	: #####	Peso Neto : 1.08 tn	Form. Rodan. : #####
N° Serie	: 9BWZZZ211SP013623	Peso Bruto : 2.11 tn	Inmatriculac. : 02-08-2017
N° de VIN	: #####	Carga Útil : 1.03 tn	Fec. Prop : #####
Color 1	: BLANCO	N° Asientos : 3	Condición : SIN DEFINIR
Color 2	: #####	N° Pasajero : 2	

### AFECTACIONES

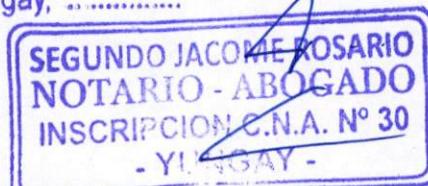
COPIA INFORMATIVA El reverso se encuentra en blanco. No tiene validez para ningún trámite administrativo, judicial y otros.

#### 1.- GRAVAMEN 1

Expediente : 708735  
Afectación : DECLARACION DE INSOLVENCIA Juzgado : NOTARIO DR JUAN M LEIVA VALDIVIA  
Fecha Afec : 2015-07-31 15:27:04 Secr. Juzga :  
Juez : ##### Causal :  
Emisor : ##### Doc. Desc : #####

#### Relación de Participantes

**CERTIFICO:** Que esta copia fotostática  
guarda absoluta conformidad con el original  
que he tenido a la vista con el cual he  
confrontado. **28 MAR. 2025**  
Yungay, .....



COPIA INFORMATIVA El reverso se encuentra en blanco.

**NO EXISTEN TÍTULOS DE INSCRIPCIÓN A HORAS 08:00 A.M.**

COPIA INFORMATIVA El reverso se encuentra en blanco. No tiene validez para ningún trámite administrativo, judicial y otros.



**CERTIFICO:** Que esta copia fotostatica  
guarda absoluta conformidad con el original  
que he tenido a la vista con el cual he  
confrontado.

Yungay, ..... **28 MAR. 2025**



- A.  
- 2



**UNIDAD DE PREVENCIÓN E INVESTIGACIÓN DE ROBO DE VEHÍCULOS PNP HUARAZ**  
**CONSTANCIA POLICIAL DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR**

UNIDAD POLICIAL

CERTIFICADO

NRO: 2025021101052  
 DK+J0o8eNvP6RGbbB1shi+JVsk0=

**DATOS DEL SOLICITANTE**

Apellidos y Nombres :  
 ZA VALETA VALLE, ELIZABETH YOLANDA  
 RIOS VELA, SAMUEL  
 Domicilio :  
 AV.LIMA 2210 URB.PERU

**DATOS DEL VEHÍCULO:**

Placa	: ATH918/QG2582	(AUTENTICA-02)	Marca	: VOLKSWAGEN	Año:	1995
Categoría	:		Carrocería	: CABINA SIMPLE		
Motor	: UG210929 - ORIGINAL		Modelo	: 211 KOMBI		
Serie	: 9BWZZZ211SP013623 - ORIGINAL		Color	: BLANCO		

OBSERVACION: -CONSTANCIA DE IDENTIFICACION VEHICULAR SOLICITADO POR MAYTA FLORES HUGO JUAN CON DNI NRO. 31676381, CON FINES DE TRAMITES ADMINISTRATIVOS.  
 -VEHICULO PERITADO CUENTA CON NRO. DE VIN Y NRO. DE MOTOR "ORIGINAL DE FABRICANTE".  
 -EL VEHICULO PERITADO CUENTA CON LAS PLACAS ORIGINALES QG-2582, PERO EN BASE A LA BOLETA INFORMATIVA FIGURA LA PLACA ATH-918.  
 -EL VEHICULO PERITADO NO CUENTA CON AFECTACION POLICIAL, CAPTURAS PENDIENTES NI DENUNCIAS POR ROBO Y HURTO DENTRO DEL SISTEMA POLICIAL.  
 -\*PERITO RESPONSABLE: SO.1RA. PNP FLORES PEREZ, ANDRES GEOVANI

HUARAZ, 11 de Febrero del 2025



*[Signature]*  
 CIP. 31066038  
 BENITES MALLQUI, WALTER ELOY  
 SO.BRIG. PNP

JEFE ENCARGADO DE LA UPIRV HUARAZ



*[Signature]*  
 CIP. 31645080  
 RIOS RODRIGUEZ, RICHARD ROBERT  
 SO.1RA. PNP

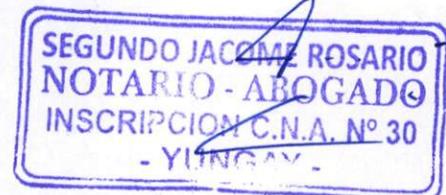
OPERADOR OFITCE - ESINPOL

VÁLIDO: 1.- POR 45 DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA  
 2.- SOLAMENTE EL DOCUMENTO ORIGINAL

- INFORMACIÓN REFERENCIAL DEL KARDEX Y BASE DE DATOS DIPROVE-PNP  
 - PIERDE VALOR POR CUALQUIER ENMENDADURA

SE HA TOMADO CONOCIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO GENERALES NRO. 27444, ART.IV, INC 1.6.1.7.1.8 Y OTROS CON REFERENCIA A LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL SOLICITANTE.

**CERTIFICO:** Que esta copia fotostatica guarda absoluta conformidad con el original que he tenido a la vista con el cual he confrontado.  
 Yungay, ..... **28 MAR. 2025**



*[Signature]*  
 - 2



*SA*  
SA - 31654122  
Andrés Geovani FLORES PÉREZ  
S & PNP  
PERITO EN IDENTIFICACION VEHICULAR



**CERTIFICO:** Que esta copia fotografica guarda absoluta conformidad con el original que he tenido a la vista con el cual he confrontado. **28 MAR. 2025**  
Yungay, .....

SEGUNDO JACQUE ROSARIO  
NOTARIO - ABOGADO  
INSCRIPCION C.N.A. N° 30  
- YUNGAY -

*A*  
-2

# SOAT

## Constancia de Vigencia

Compañía de Seguro

 Interseguro

Av. Javier Prado Este 492 Piso 16. San Isidro

En caso de emergencias

 01 500 0000

### Vigencia de la Póliza

N° Póliza - Certificado  
593954373

CERTIFICADO SOAT  
CONTROL POLICIAL

Desde  
19/11/2024

Desde  
19/11/2024

Vigencia de uso  
exclusivo para  
control policial

Hasta  
19/11/2025

Hasta  
19/11/2025



### Vehículo asegurado

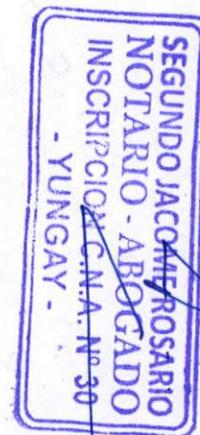
Placa  
ATH918

Categoría / Clase  
CAMIONETA SUV/RURAL

Uso  
PARTICULAR

Fecha  
19/11/2024

Hora de emisión  
13:26



**CERTIFICO:** Que esta copia fotostática guarda absoluta conformidad con el original que he tenido a la vista con el cual he confrontado. **28 MAR. 2025**  
Yungay, .....

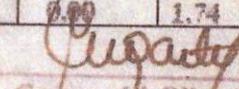
\* La información de que se presenta proviene de APESEG.

\* La constancia de Vigencia es válida solo para SOAT electrónico. En caso tenga SOAT físico, deberá presentarlo.

Los establecimientos de salud públicos y privados están obligados a prestar atención médico quirúrgica de emergencia en caso de la ocurrencia de un accidente de tránsito conforme en la ley N°26482, Ley general de Salud y su Reglamento. Consulta el estado de tu SOAT, envía un SMS desde tu celular al 90 900.

La información sobre las obligaciones y derechos del contratante / asegurados, cobertura y exclusiones, las podrás encontrar ingresando a [www.apeseg.org.pe/soat](http://www.apeseg.org.pe/soat) o solicitando tu cartilla informativa en las oficinas de tu compañía de seguros.

Nº INTERNO		A 0557560	
 <b>SUNARP</b> Oficina Registral de Lima y Callao			
REPARTICION:		EXPEDT Nº:	
PLACA: Lima - Callao <b>OG-2582</b>		<b>138030</b>	
RAZON SOCIAL: <b>SNACKS AMERICA LATINA S.R.L.</b>			
APE. PATERNO: #####			
APE. MATERNO: #####			
NOMBRES: #####			
DOMICILIO:		<b>150143</b>	
<b>AV BOLOGNESI 550</b>			
FECHA DE PROPIEDAD: <b>16/08/2000</b>			
<b>OBLIGACIONES DEL PROPIETARIO :</b> 1.- Informar al Registro de propiedad vehicular los cambios efectuados al vehículo o domicilio del propietario. 2.- Esta tarjeta pierde su valor al presentar enmendaduras u otras. 3.- Para ser presentado cuando las autoridades a cargo del control del tránsito lo soliciten.			
SAY		17/08/2000 CRS	

Nº INTERNO		A0557560	
<b>DATOS DEL VEHICULO</b>			
CLASE:	MARCA:	AÑO FAB:	
<b>CAMPA PANEL</b>	<b>VOLESWAGEN</b>	<b>1995</b>	
MODELO:	COMBUSTIBLE:		
<b>211 KOMBI</b>	<b>GASOLINA</b>		
CARROCERIA:	EJES:		
<b>CABINA SIMPLE</b>	<b>3</b>		
COLORES:	<b>BLANCO #####</b>		
Nº MOTOR:	CILINDROS:		
<b>UG210929</b>	<b>4</b>		
Nº SERIE:	RUEDAS:		
<b>9BWZZZ211SP013623</b>	<b>4</b>		
PASAJEROS:	ASIENTOS:	PESO SECO:	PESO BRUTO:
<b>2</b>	<b>3</b>	<b>1.060</b>	<b>2.110</b>
LONGITUD:	ALTURA:	ANCHO:	CARGA UTIL:
<b>4.39</b>	<b>1.60</b>	<b>1.74</b>	<b>1.030</b>
 Dra. Carmen de Pilar Yungay FIRMA AUTORIZADA			



**CERTIFICO:** Que esta copia fotostatica guarda absoluta conformidad con el original que he tenido a la vista con el cual he confrontado.  
 Yungay, ..... **28 MAR. 2025**

**SEGUNDO JACOME ROSARIO**  
**NOTARIO - ABOGADO**  
**INSCRIPCION C.N.A. Nº 30**  
**- YUNGAY -**

A  
 - 2









Yungay, 28 de Marzo de 2025.



OFICIO N° 72 - A - 2025 - NP/SLJR-Y.-

SEÑOR REGISTRADOR PÚBLICO DE LA SUNARP - ZONA REGISTRAL N° IX -  
SEDE LIMA:

CIUDAD:

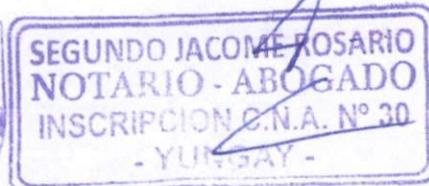
ASUNTO: SOLICITA INSCRIPCIÓN PREVENTIVA.

Me es grato dirigirme a usted, con la finalidad de solicitarle tenga a bien de **ASENTAR LA PRESENTE ANOTACIÓN PREVENTIVA**, del procedimiento seguido por **HUGO JUAN MAYTA FLORES**, sobre prescripción Adquisitiva de Dominio del vehículo Motorizado de Placa de Rodaje : ATH918/QG2582; y cuyas demás características obran en la Partida No. 50658856, ante ésta mi Notaría.

Adjunto a la presente: a fojas uno : copia legalizada de la solicitud de prescripción Adquisitiva de Dominio del vehículo Motorizado y sus anexos.-

Aprovecho la ocasión para transmitirle las muestras de mi consideración y estima personal.

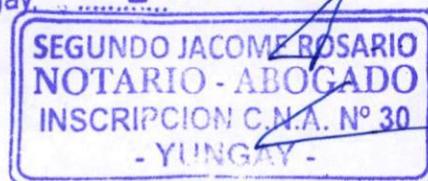
Atentamente:



- A -  
- 2



**CERTIFICO:** Que esta copia fotostatica guarda absoluta conformidad con el original que he tenido a la vista con el cual he confrontado.  
Yungay, **28 MAR. 2025**



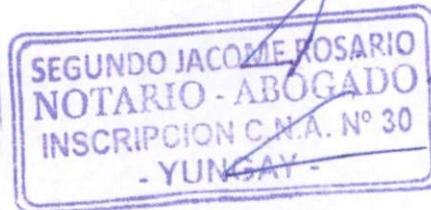
- A -  
- 2



### AVISO NOTARIAL

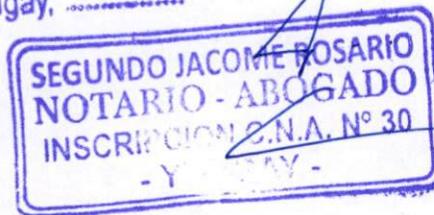
Ante mi despacho sito en la calle 11, Mz. J, Plaza de Armas de Yungay, **HUGO JUAN MAYTA FLORES**, solicita Prescripción Adquisitiva de dominio del vehículo de Placa de Rodaje : ATH918/QG2582, Tipo Uso : N – Motorizados para transporte de mercancías, Carrocería : Cabina Simple, Marca : Volkswagen, Modelo : 211 Kombi, Año Fab. 1995, No. De Serie : 9BWZZZ211SP013623, Color : Blanco, No. De Motor : UG210929, Tipo Combust. Gasolina, y cuyas demás características obran inscritas en la Partida No. 50658856, de la Zona Registral No. IX – Sede Lima – Oficina Registral Lima. Al amparo del Art.3ro. Inc. c, de la Ley No.28325, Notifíquese y emplácese a **ZVALETA VALLE ELIZABETH YOLANDA**, y **RIOS VELA SAMUEL**, domiciliados en anexo Ipoki Junin – Satipo Río Negro, o a sus herederos en caso de sus fallecimientos, a fin de que hagan valer sus derechos en la forma establecido por ley.-

Yungay, 28 de Marzo de 2025.



- A.  
- 2

**CERTIFICO:** Que esta copia fotostatica guarda absoluta conformidad con el original que he tenido a la vista con el cual he confrontado. **28 MAR. 2025**  
Yungay, .....



- A.  
- 2



**CERTIFICO:** Que esta copia fotostatica guarda absoluta conformidad con el original que he tenido a la vista con el cual he confrontado.

Yungay, .....

**28 MAR 2025**

**SEGUNDO JACOME ROSARIO  
NOTARIO - ABOGADO  
INSCRIPCION C.N.A. N° 30  
- YUNGAY -**

**SOLICITANTE:** Hugo Juan Mayta Flores.

**EMPLAZADO :** Zavaleta Valle Elizabeth Yolanda; y Rios Vela Samuel .-

**MATERIA:** Prescripción Adquisitiva Vehicular.-

**RESOLUCION No. 001 - 2025 - NP - SLJR/Y**

Yungay, veinte y ocho de Marzo

del año dos mil veinte y cinco .-

**AUTOS Y VISTOS;** con la solicitud de Prescripción Adquisitiva de

Dominio de bien Mueble (Vehículo) que antecede; y, **CONSIDERANDO:** - **PRIMERO:**-

Que, **HUGO JUAN MAYTA FLORES**, solicita la Prescripción Adquisitiva de Dominio de bien mueble, de Placa de Rodaje : ATH918/QG2582, Tipo Uso : N – Motorizados para transporte de mercancías, Carrocería : Cabina Simple, Marca : Volkswagen, Modelo : 211 Kombi, Año Fab. 1995, No. De Serie : 9BWZZZ211SP013623, Color : Blanco, No. De Motor : UG210929, Tipo Combust. Gasolina, y cuyas demás características obran inscritas en la Partida No. 50658856, de la Zona Registral No. IX – Sede Lima – Oficina Registral Lima, para que por intermedio de esta Notaria, se le declare propietario; **SEGUNDO:**- Que, la solicitud reúne los requisitos formales de admisibilidad previsto por el Artículo tercero de la Ley veintiocho mil trescientos veinticinco, concordante con la Ley veintiséis mil seiscientos sesenta y dos.-

**TERCERO:**- Que, el interés y legitimidad para obrar del solicitante se encuentra debidamente acreditado con el mérito de los anexos acompañados; quien recurre ante el Órgano Notarial, pretendiendo que previo los trámites establecidos por la Ley se le declare propietario del bien mueble que acciona; por estos fundamentos en aplicación del Artículo tercero de la Ley veintiocho mil trescientos veinticinco, concordante con la Ley veintiséis mil seiscientos sesenta y dos; **SE RESUELVE:**- Admitir a trámite la solicitud en Vía de Asuntos No Contencioso, de Competencia Notarial, en consecuencia emplácese y córrase traslado de la misma por el término de ley a los

  
Segundo J. Jacome Rosario  
NOTARIO - ABOGADO - 2  
YUNGAY

A . . . . . A

Segundo L. Jácome Rosario  
NOTARIO - ABOGADO 2  
YUNGAY

demandados doña **ZVALETA VALLE ELIZABETH YOLANDA**, y don **RIOS VELA SAMUEL**, domiciliados en anexo Ipoki Junin – Satipo Río Negro, **ORDENO** su anotación preventiva en el Registro Vehicular, **PUBLÍQUESE** Aviso en el Portal de Internet de la SUNARP, ZONA REGISTRAL No. IX – SEDE LIMA, como por ante el diario Oficial “El Peruano” y otro de mayor circulación del lugar, un extracto de la solicitud, haciendo saber sobre la tramitación de la presente solicitud. - =====



A  
-  
- 2